

# EL ORDEN SOCIAL

Semanario católico de intereses sociales, pero no políticos

CON APROBACION ECLESIASTICA

AÑO VII

HEREDIA, SABADO 20 DE JUNIO DE 1908

Nº 320

## EL ORDEN SOCIAL

DIRECTOR:

Presbo. Rosendo de J. Valenciano

EDITOR Y ADMINISTRADOR:

Luis Cartín G.

Calle del Carmen N.º 31. Apartado No. 32.

*Este periódico se publica los sábados.  
La suscripción por trimestre vale 50 cts.;  
el número suelto, 5 cts.*

## SANTO EVANGELIO

El Evangelio de la Misa de esta Dominica es del capítulo XIV, versículos 16 al 24, según San Lucas.

“En aquel tiempo, dijo Jesús a los fariseos esta parábola: Un hombre hizo una gran cena, y convidó a muchos. Y cuando fué la hora de la cena, envió uno de sus siervos a decir a los convidados que viniesen, porque todo estaba preparado. Y todos a una comenzaron a excusarse. El primero le dijo: he comprado una granja, y necesito ir a verla: te ruego me tengas por excusado, y dijo otro: he comprado cinco yuntas de bueyes, y quiero ir a probarlas: te ruego que me tengas por excusado. Y dijo otro: he tomado mujer, y por eso no puedo ir allá. Y volviendo el siervo, dió cuenta a su señor de todo esto. Entonces airado el padre de familias, dijo a su siervo: Sal luego a las plazas y a las calles de la ciudad y traeme acá cuantos pobres y lisiados, y ciegos y cojos hallares. Y dijo el siervo: Señor, hecho está como lo mandaste, y aún hay lugar. Y dijo el Señor al siervo: Sal a los caminos y a los cercados, y fuerzalos a entrar para que se llene mi casa. Mas os digo que ninguno de aquellos hombres que fueren llamados gustará mi cena.”

## CONSIDERACION

Muy agradecidos debíamos estar al Señor por la inefable bondad con que nos ha preparado el celestial convite de su Cuerpo y Sangre. ¡Cuán bien demuestra el infinito amor que Dios nos tiene, y la horrible ingratitude del hombre, ver que el mismo Señor tiene que obligarnos a acercarnos a la sagrada Mesa! ¡Qué excusas tan vanas y vergonzosas alegan algunos! ¡Alegráos vosotros los que tenéis la dicha de comulgar, gozando ya en vida, sacramentalmente, del que ha de ser vuestra recompensa por toda la eternidad! Acaso el mundo os desprecie, pero Dios os tiene reservado un elevado trono en que coronaros de gloria.

## LA SANTIFICACION del día de fiesta

Después de haber ejecutado Dios en seis días ó períodos las obras maravillosas de la creación, dicen las Escrituras Santas que “descansó el séptimo día de las obras que había ejecutado y bendijo y santificó ese día.” (Gen. II 2—3).

No porque Dios necesitara de descanso ni porque su trabajo hubiese sido como el de las criaturas, sino para darnos una

gran lección, uno de sus mandatos, la *santificación del día del Señor*; mandato que Dios mismo promulgó al pueblo hebreo con estas solemnes palabras: “*Acuérdate de santificar el día sábado.*”

Terrible es el castigo que se refiere en el Libro de los Números, y que Dios mismo impuso a un israelita desgraciado que había violado el precepto de Dios con respecto a la santificación del día del Señor—“*Muera sin remisión ese hombre: mátele todo el pueblo a pedradas fuera del campamento.*” Y ese castigo fué cumplido literalmente por el pueblo de Israel.

Este mandamiento de Dios, es de tanta solemnidad y rigor para el pueblo cristiano como para el pueblo de Israel. Y la misma indignación provocan de parte de Dios, los cristianos desgraciados que lo quebrantan, como la que provocó aquel israelita. Hay la única diferencia, de que la Santa Iglesia Católica, investida de poder divino por Jesucristo Dios humanado y dueño del sábado, la Santa Iglesia, decimos, dispuso ya desde los tiempos apostólicos, que los cristianos guardasen y santificasen el *domingo* en lugar del *sábado* por haberse efectuado en ese día domingo, (feria I)

la *Resurrección de Jesucristo*, el acontecimiento más grandioso de nuestra religión: porque con la Resurrección, predicha por Cristo, y que tanto trabajaron en impedir los fariseos y doctores de los judíos, fué plenamente confirmada divina y humanamente, la predicación evangélica y la Redención de Cristo Nuestro Bien.

Citaremos lo que sobre el domingo escribe el sabio arqueólogo o cristiano Martigny: *La sustitución del domingo por el sábado de los judíos, como día de descanso y oración, tuvo lugar ocho días después de la Resurrección del Salvador ocurrida al día siguiente del sábado* prima sabbati. *Jesús encontró á sus discípulos reunidos (Juan XX 26) para celebrar esta gloriosa octava que desde entonces fué llamada día del Señor (Apoc I. 10). "Yo fui dice San Juan arrebatado en espíritu el día del Señor, die dominica Después de la Ascensión continuaron reuniéndose con sus primeros discípulos "el día después del sábado" para la distribución del pan y las COLECTAS. Los sucesores de los apóstoles fueron fieles á esta tradición y aun en medio de lo más vivo de la persecución, los mártires no dejaban de celebrar el domingo por ningún peligro ú obstáculo"*

Ya desde el siglo IV y en el V y VI vemos á la Iglesia imponiendo severas penas contra los profanadores del *domingo*.

Además de los días domingos, la Iglesia ha establecido otros días festivos entre semana para la guarda religiosa, y que no son menos sagrados que aquellos, porque es la Iglesia infalible quien los ha determinado: y á ningún verdadero cristiano le es dado poner en tela de juicio las disposiciones

de la Iglesia ni interpretarlas según su capricho.

Todo el mundo sabe por el catecismo, en qué consiste la santificación del día domingo. Consiste en dos cosas principalmente:

(a *La abstención de trabajos serviles.*

(b *La asistencia al santo sacrificio de la misa.* A la que se agrega: *el oír la palabra de Dios* siempre que sea posible.

Con el mandamiento de la santificación de los días festivos, Dios procura el bien de la humanidad. Jesucristo lo declaró con estas palabras: "*El sábado ha sido hecho para el bien del hombre.*" Y efectivamente vemos que Dios reclama para sí en el día festivo, muy poca cosa: una hora ú hora y media en rigor, que es lo más que duran los oficios divinos, *misa y sermón*: y en ese tiempo Dios lo que se propone es que el hombre le exponga sus necesidades para socorrerlas, que aplaque la cólera divina con el santo sacrificio, que le dé gracias por sus beneficios y le alabe, para darle en recompensa, nuevas gracias, nuevas misericordias y mercedes.

El resto del día, quiere Dios que el hombre lo dedique á descansar de las faenas de la semana, á reposar sus fuerzas, á gozar en la reunión con su familia ó sus amigos, cosas que no desdican de la santificación del día del Señor y van en provecho del hombre mismo.

Quiere Dios y quiere la Iglesia que el hombre no sea una máquina de trabajo, condenada á girar día y noche sobre sí misma: quiere más bien, que una vez en la semana se levante á consideraciones más sublimes

que los bienes terrenos, que las riquezas y otras cosas más.

Por eso la santificación del día *domingo* y de los demás *días festivos* tienden á procurar el bien del hombre mismo.

La profanación de los días festivos como que argulle miseria del hombre con respecto á Dios á cuyo honor le duele dedicar una hora ú hora y media en los oficios divinos y al mismo tiempo ingratitud en aquello en que Dios busca el bien del hombre, *atrae sobre los individuos y las sociedades y las naciones, las maldiciones del Cielo.*

Cuando en un país cae en desprecio la santificación de los días festivos, cae también la gloria de ese país y pesan pronto sobre él mil suertes de calamidades.

En Francia, España, é Italia, hanse profanado mucho los días festivos, merced á la carcóma de los principios liberales allá proclamados y que hacen burla á todo lo de nuestra Santa Religión, y por eso la gloria de esas naciones no es la misma hoy, que la que fué en tiempos pasados. Francia, Italia y España han sufrido en estos últimos tiempos, humillaciones que antes no soportaron sin una justa venganza: y en sentir de un profundo pensador, esas humillaciones han sido el justo castigo por la profanación de los días festivos sea oficial ó individualmente.

Dolor nos causa contemplar como en Costa Rica entran también tantos que sin embargo se llaman católicos, en esa senda de disolución: *la profanación de los días festivos.*

También hay aquí ricos que consideran á sus trabajadores como á esclavos y máquinas, y

los obligan á trabajar en los días festivos: y éstos, los trabajadores, olvidados de Dios, se dejan tratar en eso, como bestias de carga y no tienen en sus labios palabras de protesta ni energía para sostener sus convicciones.

Y esos trabajadores y esos ricos se llaman sin embargo, hijos de la Iglesia Católica; hijos sí, pero hijos desobedientes en cuanto ellos no obedecen á Dios y profanan sus días santos.

No advierten esos desgraciados que la maldición de Dios caerá más tarde sobre ellos, como cayó sobre aquel infeliz israelita.

También hay en Costa Rica y sobre todo en la alta sociedad, familias que sin motivo justo ó *por pura pereza* se quedan sin misa en los días festivos: padres y madres que enseñan con su ejemplo á sus hijos á no alabar á Dios y á desobedecer á la Iglesia y eso para que más tarde y en justo castigo no les obedezcan á ellos y más bien los hagan llorar lágrimas del corazón con su conducta depravada.

A veces, el teatro, el baile y la tertulia prolongada en el sábado por la noche, hacen que en el día siguiente esas familias duerman hasta las nueve, las diez y las once, y en consecuencia ya por falta de tiempo, ya por no tener la cabeza fresca, la *santificación* del domingo, la misa son despreciados sin género alguno de escrúpulos.

¿Esos son cristianos? Sí, pero con el cristianismo del mundo, que parodia el cristianismo verdadero, mas, solamente en las palabras y no en las obras: son cristianos, sí, pero con la religión no de Jesucristo, sino

de Satanás, que les hace ver el domingo como un día insignificante si no es para lucir sus vanidades en los paseos de la tarde, sin acordarse de que el domingo y los días festivos son días del Señor, días santos y que Dios y la Iglesia han establecido para la gloria divina y el provecho y salvación del hombre.

### LUPERCIO

#### COSITAS

—No juegues con tu destino,  
Ni dejes el buen camino.

—¿Cómo se llega al Edén?  
Haciendo las cosas bien.

—De la vida la gran ciencia  
Es tener mucha paciencia.

—Al terminar la jornada  
Podrás descuidar el alma.

—¿De qué vive el viejecito?  
De lo que aprendió niño.

—La mujer que se confía,  
Esa pronto se desvía.

—Disputen los del mundo  
Quien es sabio completo:

Yo sé que solo sabe  
Aquel que llega al cielo.

—Que rico es el pobrecito  
Si se alegra con poquito!

—¡Ah, no se podrá salvar  
Quien no se quiera enmendar!

No digas todo lo que sabes,  
porque el que dice todo lo que sabe,  
muchas veces dice lo que no conviene.

No hagas todo lo que puedas,  
porque el que hace todo lo que puede,  
muchas veces hace lo que no debe.

No creas todo lo que oyes,  
porque el que cree todo lo que oye,  
muchas veces cree lo que no conviene.

No juzgues todo lo que ves,  
porque el que juzga todo lo que ve,  
muchas veces juzga lo que no debe.

No gastes todo lo que tienes,  
porque el que gasta todo lo que tiene,  
muchas veces gasta lo que no puede.

#### Penitencias para el infierno

Llevar el corset apretado, pareciéndose más á la avispa que á una criatura humana;

Ayunar para lograr cintura de hormiga;

Dejar de comer lo necesario, con tal de comprar afeites y cintas;

Bailar una noche entera con zapatillas apretadas;

Sufrir sin quejarse, los costurones que hacen las ballenas, las ligas, las cintas, las gargantillas, los brazaletes, las fajas, los cinturones, etc. etc. etc.

#### DE NICOYA

En esta localidad es alarmante la proporción cada vez mayor que toma la inmoralidad. El sacramento del matrimonio para muchos aquí no existe; en cambio el amancebamiento es el modo de vivir de esas gentes que echando en olvido su origen divino se hacen con sus pésimas costumbres semejantes á los irracionales. Los jovencitos en gran número se crían en medio de costumbres perversas y sumo desconsuelo causa el verlos desde su más tierna edad usando de un lenguaje reñido por completo con la buena crianza.

Rogamos á los piadosos lectores de este semanario eleven sus preces al Cielo para q'el Dios inexorable no nos mire airado por la vida licenciosa de tantas almas aquí descarriados, antes bien tenga misericordia de ellos y mueva sus corazones para que cambiando de modo de ser, busquen el sendero de la virtud.

## C R O N I C A

El 16 del mes actual dejó de existir en esta ciudad el estimable anciano don José M<sup>e</sup> Alvarado.

La parroquia de Heredia contará siempre el nombre del Sr. Alvarado entre los de sus más distinguidos benefactores. A su generosidad se debe la excelente gradería de mármol que hoy luce el presbiterio de la Iglesia del Carmen y la mayor de las campanas de nuestro templo parroquial.

Al siguiente día del fallecimiento se tributaron a su cadáver en el templo del Carmen, solemnes honras fúnebres, verificándose a continuación el sepelio.

Rogamos a N. Señor conceda la gloria eterna al que pasó de esta vida a la otra, y la resignación cristiana para los que en este mundo sufren las amarguras del dolor.

Con bastante pompa se celebró en Heredia la festividad del Corpus. Los altares se distinguieron este año, unos por su originalidad, otros por su elegante sencillez.

Durante el día, después de la entrada de la procesión, alternáronse en riguroso orden en la vela al Santísimo, grupos de familias de la ciudad, atendiendo la invitación que al efecto hicieron los señores Cura y Mayordomo de la parroquia.

Contribuyó en esta vez a dar mayor solemnidad a esta gran fiesta de la Eucaristía, la circunstancia de haber recibido en ella por primera vez la Santa Comunión, buen número de niños y niñas debidamente preparados para tan augusto y trascendental acto por el celoso Sr. Cura y su infatigable Cuadrador.

Sinceras felicitaciones enviamos a los dichosos niños y a sus respectivas familias, y pedimos al Cielo sus bendiciones para los sacerdotes catequistas que con su ardua labor han dado tanta gloria a Dios.

**Verificóse** en la noche del domingo último, en casa de la estimable matrona doña Trina v. de Flores, el enlace matrimonial de su muy virtuosa hija Aurelia con el joven don Manuel Trejos. La ceremonia estuvo muy concurrida y suntuosa, estando representadas en ella las más distinguidas familias de esta culta sociedad heredia.

Renovamos nuestros votos por la felicidad de los jóvenes contrayentes.

**Acusamos** recibo del opusculito que contiene la constitución de la compañía que en la Capital gira bajo el título de "La Educación, Sociedad Librera de San José, M. V. Blanco & C<sup>o</sup>".

Conocemos personalmente al Sr. Blanco, gerente y principal accionista de la compañía, y como sabemos que a su actividad y demás aptitudes comerciales para el ramo de librería, une el sano criterio cristiano que no le permitiría vender en su establecimiento obras en contraposición con la doctrina católica, no vacilamos en recomendar a todos nuestros lectores su librería. Es justo que le protejamos porque Blanco es de los nuestros.

Y aprovechando la oportunidad, creemos de nuestro deber advertir que en grave pecado incurren, pecado de cooperación al mal, todos aquellos que favorezcan las librerías que no teniendo otro norte más que la especulación, venden en horrible revoltillo manuales de piedad y asquerosas novelas, catecismos católicos y obras de bárbaros anarquistas.

Hay que hacer el distinguo y ser consecuentes con los principios cristianos.

Un estimable amigo nuestro de S. Vicente, nos comunica que con la llegada del nuevo Cura Presb<sup>o</sup> don Ildefonso Baidilla han recibido nuevo empuje los trabajos del templo parroquial del distrito.

"Este templo,—añade nuestro informante—según opinión del Ilmo. Sr. Obispo y otras personas entendidas, será uno de los más suntuosos de la República; y á mi humilde juicio, el que va á llevar el tercer lugar en la provincia de S. José, tanto por su extensión, como por su figura arquitectónica basada en los últimos adelantos modernos. El magestuoso orden gótico tan raro en Centro América es el que reina en este bello edificio relativamente grandioso para nosotros, vista nuestra pequeñez y pobreza. El 27 de mayo de 1907 se empezaron á abrir las zanjás para los fundamentos, y ya se están cerrando los arcos de puertas y ventanas. El número de ventanas es de 36, cuyos marcos se pedirán de hierro, junto con el techo y torres."

Bien por el pueblo vicentino y su Cura: que no desmayen en su magna obra, que será testimonio elocuente de su religiosidad ante las venideras generaciones!

**Habrà** el domingo 28 en San Rafael de esta provincia un turno á beneficio de la ermita de esa villa; y el domingo 5 del próximo mes, en esta ciudad, una feria en el Palacio Municipal, á beneficio de los pobres de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul.

**Actualmente** estamos dando trazas de pedir al extranjero un lote de papel para este semanario. Si logramos hacer la negociación, como Dios mediante esperamos, podremos en no muy lejano plazo ampliar nuevamente el formato del periódico sin aumentar por eso el precio de suscripción, porque ese es nuestro propósito.

Contaremos también, desde entonces, con la colaboración literaria de varias buenas plumas centroamericanas. Por la ocasión tenemos ya en nuestro poder un drama inédito de un autor católico guatemalteco.